DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,932] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

ALIMENTO.

Apenas se hallará en el mundo físico un asunto de mayor interes á los vivientes que el alimento. Todos los entes organizados dejarian de existir sin nutrimento. Los vegetales, sujetos á descomposicion y reproduccion necesitan alimento para creecer y mantener la vida; pero estando la palabra alimento generalmente aplicada al nutrimento de la vida animal, y no habiendo entre los animales una especie que use tanta variedad de alimentos como el hombre, nos reduciremos aquí á tratar solamente del género humano.

Nadie ignora que el hombre se alimenta con sustancias vegetales y animales; él come y vive con frutas, maduras y aun verdes, como raices y semillas hojas y flores, hasta la càscara y resina de algunas plantas, así como pedazos de sustancia animal, y aun animales enteros. El clima, la costumbre, religion, civilizacion, y no pocas veces la penuria ha hallado innumerable variedad de alimentos sólidos y líquidos en ambos extremos, despreciablemente miserables y ricamente delicados; desde el abyecto *Parig* (1), á quien negándole la ley los derechos de hombre, le deja la libertad de comer todo, hasta el orgulloso *Bramin* (2) que creyéndose superior á sus prójimos se alimenta solo de vegetales; desde el gañan andaluz comiendo solamente *ajo* (3) en invierno, y en verano *gazpacho* (4), hasta el rico eclesiástico ó grande del reino, mantenido con aves estudiosamente cebadas; desde el emaciado saboyano mantenido con castañas, ó el campesino italiano con poleadas, hasta el epicúreo parisiense, ó príncipe romano, saboreándose con los guisados de los mas hábiles cocineros; desde el paisano noruego con su pan de corteza de roble, hasta el magnate húngaro satisfecho con su opípara mesa; en fin, desde el indio peruano con un puñado de maiz tostado, hasta el robusto estanciero con su favorito asado con cuero (5); tal es la variedad de sustancias usadas por los hombres como alimento ordinario.

Algunas naciones sienten náuseas solo al oir el nombre de la comida mas deliciosa para otras, mientras que algunos hombres se acostumbran fácilmente á lo que antes les disgustaba.— Un perro asado es un plato regalado en China; y los negros en Africa dejan las delicadas aves que tienen, por los lagartos, ratas, gusanos ó culebras. Muchos indios del Orinoco hacen acopio de greda para comer y mantenerse durante la estacion de las lluvias.— Aun no se ha investigado todavia la relacion que pueden tener diferentes alimentos en varios paises con el clima, ni la influencia que puedan tener en la constitucion física de sus habitantes respectivos.

Los habitantes del norte de Europa, particularmente los ingleses, se mantienen casi enteramente con carne, jamas usan legumbres, y casi no conocen mas vegetal que las papas, y estas en lugar de pan; mientras que los labradores españoles y artesanos rara vez prueban la carne, viviendo casi exclusivamente con legumbres ó con calabaza, coles y otras verduras. Los fisiologistas convienen en afirmar que el alimento animal aumenta las partes sólidas del cuerpo humano, que da mas fuerza al sistema muscular, y que engendra un carácter de violencia y ferocidad; mientras que el alimento vegetal, dicen, adelgaza la sangre, debilita las fibras y produce timidez y un carácter suave. Pero la esperiencia prueba frecuentemente lo contrario, y en confirmacion no alegaremos mas que el terrible ejemplo que nos presenta España en la actualidad. Las tropas de vándalos bajo las órdenes de Gomes, Cabrera, Forcadell, Tristani y otros facciosos, no han comido casi en toda su vida mas que pan, arroz, habas y fríjoles, y ciertamente no son de fibras laxas, de débiles músculos, ni de carácter tímido; y en cuanto á mansedumbre ó humanidad, la historia recordará á remotas generaciones el mas infando sistema de crueldad. La única observacion que se puede llamar cierta, es, que los habitantes de Europa hácia el poloártico viven con pescado grasiento, como ballena, lobo marino &; que los de la parte mas alta de la zona templada se mantienen con carne; y que los de la parte mas meridional usan comunmente de vegetales. Inútil seria buscar otra razon para esta diversidad que los efectos del clima en la produccion de la tierra: en el norte casi no hay cuadrúpedo alguno ni vegetales: en latitudes mas bajas hay carne abundante á causa de los pastos exelentes, y los vegetales de calidad inferior; y en el medio-dia hay menos carne por la escasez de pastos, mientras que los vegetales son extremamente nutrivos.

Toda especie de alimento debe contener cierta sustancia nutritiva, la que extraida por el acto de la digestion, entra en la sangre y por asimilacion repara al cuerpo. Toda materia alimenticia debe tener similitud á la sustancia animal, y aun ha de convertirse en ellá. La falta de esta propiedad constituye las medicinas; estas retienen sus cualidades peculiares, á pesar de los órganos de la digestion; y no siendo trasmutables en sustancia animal, excita necesariamente la actividad de órganos particulares para expelerlas como sustancias estrañas al sistema del cuerpo. Por tanto, todas as sustancias alimenticias deben componerse en mayor ó menor grado de partes solubles, las cuales pierden fácilmente sus calidades peculiares en el proceso de la digestion, y corresponden á los elementos del cuerpo. Estas sustancias en su estado simple, contienen mucilago, azúcar y harina; esta última sustancia, la farinácea, á causa del gluten vegetal que contiene, entra en estado de fermentacion, y por la disolucion y digestion viene á ser la base de un alimento muy nutritivo. La parte nutritiva de las frutas consiste de materia sacarina y un poco de mucilago. En el alimento animal, la gelatina es muy abundante y su parte mas nutritiva. El nutrimento de las diferentes especies de alimento y bebida depende por tanto de la proporcion que contienen de estas sustantias, y de su mayor ó menor facilidad en disolverse.

Los órganos de la digestion, en un buen estado de salud, disuelven las sustancias alimenticias con mucha facilidad, y extraen las porciones nutritivas mas abundantemente que aquellos, que habiendo perdido parte de su fuerza, no pueden resistir la tendencia de cada sustancia á su peculiar descomposicion química.

El carácter de sano ó mal sano de un alimento depende, en gran parte, del estado de los órganos digestivos.— Sucede algunas veces que un alimento particular es considerado saludable, porque produce un efecto benéfico de un carácter particular en la constitucion de una persona; pero en este caso debe considerarse mas bien como una medicina, y no podrá llamarse saludable, sino para aquellos cuyas constituciones están en la misma condicion. Un alimento simple se vuelve á menudo indigesto en las manos de un cocinero artificial.

Los alimentos abundantes en grasa son mas sanos, porque la grasa se resiste á la operacion del jugo gástrico. Si á un alimento simple, inocente y sano, se añaden especias fuertes, se volverá muy injurioso, porque las especias resisten la accion de los órganos digestivos, y producen irritacion en algunas partes del sistema. Las especias fueron introducidas como estimulantes artificiales del apetito.

Para determinar si un alimento particular es saludable ó nó, es necesario considerar el poder digestivo del individuo á quien se le intenta aconsejar.

Para decir que un alimento es adaptado al poder de digestion de un individuo, es necesario conocer que es fácilmente soluble; y para hacer al tal alimento mas perfecto, se mezclarán sus partes nutritivas con una cierta cantidad de sustancia inocente, de muy poco alimento en sí misma, para llenar el estómago; no habiendo duda que muchos injurian su salud tomando demasiado alimento nutritivo; porque las partes nutritiva, en este caso, no pudiendo disolverse en totalidad, obrarán precisamente como las partes de un alimento que es en sí mismo indigerible.

Es característico del hombre no gozar cosa alguna en perfeccion, y apenas se hallará gobierno, estado ó profesion, en el que si se consideran las ventajas y desventajas, no dejen perplejo al mas parcial investigador; esto sucede hasta con los alimentos.

Tan grande es la felicidad de vivir en un pais libre como miserable en un despótico; sin embargo, los alimentos vendidos en los mercados bajo un gobierno absoluto son mucho mas sanos que los vendidos en las plazas de los pueblos mas libres. Traigamos un ejemplo familiar á nuestros lectores, los mercados de España y en gran parte de la América meridional. Como la policía médica era igual en todos los pueblos, mencionaremos la de Sevilla.

Carne. En primer lugar no se permitía matar animal alguno sin haber sido visto por el fiel de mataderos, para evitar vender al público carne mortecina ó de animales enfermos. La carne sobrada de un dia de verano era examinada por jueces competentes, y al descubrirse la menor señal de corrupcion incipiente, se mandaba echar al rio con una piedra, ó de otro modo se destruia.

Pescado. Siendo este animal mas sujeto á corrupcion, se requeria mas vigilancia en la pescadería; y en muchas ocasiones se daba la órden, particularmente en Cádiz, de destruir á la noche todo el pescado sobrado del dia.

Pan. No solo se velaba sobre el exacto peso del pan, mas tambien su pureza y la menor adulteracion bastaba para castigar al panadero con una multa, y mandar el pan á los pobres de la cárcel ó á la caridad.

Frutas. Un veinte y cuatro ó un jurado, rondaba la plaza bien de mañana, y toda fruta que no estaba madura, ó no buena para comer, era arrojada de la plaza, echada á los animales, ó de otro modo destruida.— Estas regulaciones son todavia mas absolutas y rigorosas en Austria, Rusia, &a. Pero esto no se puede hacer en Inglaterra á causa de la libertad constitucional; el carnicero venderá carne podrida si hay quien la compre, y contra el panadero no hay mas prohibicion que el uso de la sal alumbre.

La venta de la fruta principia desde que está á medio crecer, y no hay especie alguna que se deje madurar en el árbol; todos son abortos vegetales. En los paises absolutos basta decir: "así lo manda el juez" en los paises libres seria asunto de un pleito, que probablemente se sentenciaria à favor del vendedor para dar un triunfo á la libertad. Pero no nos separemos de nuestro asunto; hemos tratado de las partes y cualidades del alimento, hablemos ahora de la digestion.

La digestion es aquel proceso por el que se disuelven los alimentos en el cuerpo animal, y las partes nutritivas quedan separadas de las que no pueden contribuir á la nutricion. Los órganos por los que se efectua aquella operacion se llaman órganos digestivos y órganos auxiliares á la digestion. Los órganos, propiamente digestivos, se componen del canal intestinal, que incluye el estómago, los intestinos grandes y menores &a. Los auxiliares son el hígado, el pancreas y el bazo.

El primer proceso de la digestion es la solucion de los alimentos. Condimentados los alimentos que necesitan del fuego, y llevados á la boca, se mezclan con saliva por medio de la masticacion, y luego que bajan al estómago se mezclan allí íntimamente con una substancia líquida llamada jugo gástrico, por el movimiento del estómago. Este movimiento continuado del estómago, separa mecánicamente las partes menudas del alimento, las penetra de jugo gástrico, y trasforma todo en una masa pulposa y y fluida. Esta masa pulposa, llamada *quimo*, pasa del estómago por el *piloro* á la parte del canal intestinal llamado el grande intestino, adonde se mezcla

(1) Indios de castas impuras, declaradas inmundas por el legislador Menú, y tan detestadas de las clases privilegiadas, que no viven en pueblos regulares, no pueden entrar en las pagodas, hablar ni aun presentarse delante de los indios de otras clases. Separados asi del pueblo, quedan libres para comer de cuanto quieren.

(2) La primera y mas distinguida clase de indios, al mas inferior de los cuales hasta los príncipes pagan veneracion.

(3) Alimento comun en los cortijos; se compone de ajo y pimiento colorado machacado con sal en un mortero, diluido con aceite, y con el agua necesaria y pan, se pone á hervir por media hora. Es una sopa muy caliente y nutritiva.

(4) Pimiento verde machacado con sal, diluido con aceite, con mucho vinagre y agua fria, donde se deja remojar el pan por media hora. Es una sopa fresca y saludable en verano.

(5) Los estancieros en Buenos-Aires cortan un pedazo del lomo de la res, como 20 libras de peso, carne y cuero juntamente; y haciendo un fuego en la tierra, lo asan por el lado del cuero, el que sirve de plato en el banquete rural. Agí y sal disuelto en el jugo es la salsa.

con el jugo *pancreático* y la *bilis*. Estos dos jugos obran poderosamente sobre el quimo; pero cada uno de su modo: la parte mas suave del jugo pancreático atrae el liquido lechoso del quimo, y con él forma el quilo, que se absorve en los vasos capilares, llamados lacteales.

Por otra parte, la materia amarga llamada bilis, que se forma de la sangre en el hígado, atrae las partes bastas, térreas ó leñosas, que no pueden ser absorvidas en la organizacion animal, y excita el canal intestinal por un movimiento peculiar, á espeler lo que ya es inútil al cuerpo animal. Para mayor conocimiento de este proceso es necesario consultar los autores sobre este asunto.

INCIDENTE MINISTERIAL.

París 1 ° de Febrero.

Mucho se ha hablado en la Cámara de una discusion que tuvo lugar entre el mariscal Soult y M. Guizot, con ocasion del último discurso de este. El Mariscal se manifestó vivamente disgustado, á causa de los términos con que el gefe de la doctrina habia disculpado su lenguaje. No hay duda alguna que el mariscal no tiene grandes pretensiones de elocuencia, y aun dicen que nunca sube á la tribuna sin alguna emocion; pero, á su ver, no habia suficiente motivo para atraer la atencion de la Cámara sobre la insuficiencia de sus mejores oradores. El hecho es que la especie de apología que salió espontaneamente de la boca del Sr. Ministro de negocios estrangeros, sorprendió á bastantes personas, y que los amigos del mariscal pasaron prontamente de la sorpresa al descontento.

Hablábase en la sala de conferencias de una oferta de demision hecha por el mariscal; parece que el recelo de desorganizar el ministerio no pudo contenerlo, y que fueron necesarias muchas instancias de parte de M. Guizot para apaciguar á su cólega, y decidirlo á que continuase en ocupar un puesto en que no brilla menos por la solidéz de sus principios que por su talento oratorio.

Este incidente hubiera podido tener en adelante graves consecuencias, si la ley de las fortificaciones hubiera sido reprobada; su adopcion permite al ministerio respirar, con todo trae consigo un gérmen de muerte. Si damos crédito á un periódico, el mariscal Soult llegó á anunciar y presentar su demision al rey, fijándola para hasta despues de la votacion de la ley de fortificaciones. Si para resolverse á tomar semejante determinacion, le hubiera movido algun escrúpulo constitucional, su conducta no tan solo sería digna de aprobacion, sino que tambien eso mismo redundaría en honra de su carácter. En efecto; en vano hizo el mariscal reservas, atrincherándose tras la opinion de la mayoría del consejo; no por eso dejó de declarar varias veces en la tribuna, que era partidario de los fuertes destacados, y por consiguiente opuesto á la ley, que hoy se ha votado. Sus declaraciones son la causa porque la reprobacion de la enmienda propuesta por el general Scheneider, haya salido para él un obstáculo, como tambien la votacion del proyecto de la comision. No es tan facil separar el ministro de la guerra del presidente del consejo, sin que uno tenga que sufrir el mal suceso del otro. Ahora, segun el rigor del principio constitucional, todo ministro que echa de ver que sus ideas son reprobadas por la mayoría, debe retirarse. Por desgracia despues de lo que acaba de suceder, la retirada del mariscal Soult, no dejaría de ser [illegible] mas bien á una vanidad ofen[illegible] que al principio constitucional [illegible]ometido. Los consejos de sus [illegible] prevalecieron sin duda, y lo [illegible]eron á conservar todavía un po[illegible] que hasta hoy no ha hecho sino un uso negativo. Y es tan poco lo que dudamos de esto, que nos abstenemos por ahora, de mencionar los candidatos ambiciosos ó jubilados cuyos nombres aparecieron hoy en encabezamiento de la lista de sus herederos.

(Le Temps.)

—

Rumores de modificacion ministerial.

——16 de Febrero.

Corria hoy en la Cámara, que el mariscal Soult, cansado de la dominacion de M. Guizot, se disponia á librarse de ella, desembarazándose de MM. Humam, Martin (du Nord) y Guizot, que habia de sustituir por MM. Passy, Dufaure y Schneider. En esta combinacion conservaría el mariscal la presidencia, encargándose del empleo de ministro de negocios estrangeros, y pasando el ministerio de la guerra al general Schnerder.

(Idem)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Pátria ó Muerte!

El Juez de Paz del Partido del Tuyú.

Tala de los SS. Anchorenas Abril 20 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep., y 12 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. de haberse levantado una subscripcion entre los vecinos de este Partido para ayudar á los gastos de la guerra, contra el salvaje bando de asquerosos é inmundos unitarios, y acompaña una relacion nominal de los contribuyentes.

Al Sr. Coronel Edecean de S. E, D. Pedro Ramos.

El Juez de Paz que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heróico de la Indenendencia Americana, Gran Mariscal D. Juan Manuel de Resas, que habiéndose abierto una subscripcion en este Partido al cargo del infraescrito, con el fin de ayudar á S. E. á los gastos de la guerra q' con tanto acierto lleva su sabiduría, contra el salvaje asesino Lavalle y sus secuaces, se ha recolectado la cantidad de tres mil setecientos treinta y un pesos moneda corriente, los cuales serán entregados á V. S. por el conducto de la presente nota, para que V. S. tenga á bien entregarlos á S. E para los fines que halle por conveniente destinarlos.

El q' firma siente que la citada subscripcion sea tan pequeña para costear los inmensos gastos necesarios al sosten de una guerra que tiene por objeto depurar la tierra de ese bando salvaje inicuo, asesino y anti-americano; pero si esta falta no la puede llenar, á lo menos dá una prueba, como igualmente todo el Partido de su mando, de su adhesion á la persona de S. E y de la sagrada causa de la federacion que tan justamente defendemos; suplicando á S. E por conducto de V S tenga á bien admitir este pequeño donativo en seña del patriotismo que asiste á todo el Partido de su mando.

Dios guarde á V S. muchos años.

Roque J. Baudriz.

Adicion.

Despues de cerrada la presente nota, se ha añadido la cantidad de ciento setenta y cinco pesos sufragados por los individuos que se espresan en la misma subscripcion que hace un total de tres mil novecientos seis pesos segun se manifiesta.

Roque J. Baudriz.

Santos Lugares de Rosas, Abril 27 de 1841.

Remítase á la Tesorería General, los tres mil novecientos seis ps. para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz del partido del Tuyú D Roque Baudriz, manifieste á los ciudadanos donantes las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica y federal donacion, y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Pátria ó Muerte!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS, EL PARDEJON RIVERA Y SUS SECUACES!

Relacion de los individuos que han contribuido con las cantidades que se espresan, al grandioso objeto de ayudar á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, en la digna y patriótica empresa en que se halla empeñado, de pacificar y engrandecer la Confederacion Argentina.

El Juez de Paz de este partido del Tuyú, D. Roque J. Baudrix	150
Capitan D. Benjamin Subiaure	150
D. Juan Lahitte	500
Pedro Segobia	30
Francisco Pinto	30
Juan B Burgueño	30
Apolinario Bellido	40
Patricio Lopez Miranda	25
Juan Melaso	50
Da. Rosalía Figueroa	10
Victor Eurías	50
Atanacio Escobar	20
José Gutierrez	20
Cecilio Alanis	20
Juan F. Ferreira	20
Tomas Arébalo	2
Silverio Muñoz	20
Manuel Bergara	10
Santos Ibarra	5
Da. Maria Rolon	10
Maria A. Ballejos	10
Atanacio Molina	10
Laureano de la Piedra	50
José Teodoro Arosa	20
Plácido Figueroa	50
Marcelino Rivas	10
Juan Monge	10
Leon Olivera	10
Juan Palabecino	20
Cosme Vasquez	5
Felipe Ponce	5
Faustino Buris	20
José Rivas	10
Francisco Herrera	2
Manuela Rocha	2
Juana Farias	1
Estevan Varela	20
Pedro Gutierrez	20
Da. Rafaela Peralta	20
Juan Rios	25
Pedro Pablo Tejeda	20
Ramon Herrera	20
Francisco Galvan	5
Gregório Vasquez	20
Cipriano Gonzalez	10
José Rios	10
Norberto Espinosa	20
Ignacio Coria	5
Ventura de los Santos	10
Pedro Pablo Rosales	10
Valentin Alvarez	10
José Jorge Diaz	200
Francisco Senteno	10
Francisco Ruiz	10
Rafael Suarez	10
Santiago Gomez	5
Benita Acosta	10
Marcelino Altamirano	10
Ramon Romero	20
Toribio Fernandez	50
Patricio Carabajal	10
Narciso Carabajal	10
Juan Lara	100
Bernardino Lara	10
Juan Rosa Lara	10
Juan de Cruz Lara	10
Francisco Arguello	50
Escolástico Algañarás	50
José Salas	20
Lázaro Ramirez	10
Gregorio Figueroa	10
Juan Lucares	10
José A. Gonzalez	10
Juan Merino	15
Juan Coria y su hijo	40
Manuel Santucho	50
Fausto Peralta	50
Raimnndo Perez	40
Ramon Atencio	10
Pedro Soto	10
Jacinto Ximenez	5
Juan Herrera	5
Anita Ferreira	5
Juan Tomas Diaz	20
Domingo Suarez	5
Cipriano Saenz-Valiente	50
Jacinto Ibarra	10
Feliciano Tejeda	10
Florentino Gomez	300
Marcelino Mendez	4
Carlos Diaz	10
Jucinto Perez	10
Tránsito Sandoval	10
Paulino Cabrera	10
Benancio Casanova	20
Lorenzo Coronel	10
Ramon Lubones	30
Por el establecimiento de Loncoy	50
Angel Pico	10
Isac Seguismundo	5
Pedro Herrera	10
Valentin Herrera	30
Gervacio Peralta	10
Juan de la Cruz Mendez	5
Estanislao Olivera	10
Balvino Gomez	15
Tristan Rivero	5
Cipriano Villalva	50
Juan de la Cruz Palavecino	50
Juan de Dios Cardoso	20
Valentin Herrera	20
Por 53 peones de este Establecimiento del Tala á 5 pesos uno	265
Por 18 soldados veteranos de la Partida de este Juzgado de Paz á 5 ps.	90
Francisco Diaz Saguin	30
M. Asensio Britos	5
Antonino de Odria	20
Vicente Acame	30
Suma total	3,731

Tala de los Señores Anchorenas, Abril 12 de 1841.

Roque J. Baudrix.

NOTA —Despues de cerrado la presente subscripcion, sufragaron con las cantidades siguientes :—

D. Manuel Tabares	50
Aniseto Videla	10
Manuel Rivas	5
Pedro Bustamante	50
Antonino Sanchez	30
José Sosa	20
Pilar Santillan	10
Suma total	3,906

Roque J. Baudrix.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.
3.ª PUBLICACION

Da. Cármen Huard, 2 hijos	Rio Janeiro.
D. Antonio Segrestan,	id.
José Antonio Figueyra,	id.
Francisco Madruga, un sirviente,	id.
Diego Holmes,	Inglaterra.
Tomas Baskewille,	id.
Antonio Pereira,	Rio Janeiro.

DIA 4
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Navia,	Rio Janeiro.
Pedro Bett,	Montevideo
Domingo Pescal, su esposa, 1 hija,	Rio Janeiro
Francisco Pirez, su esposa,	Montevideo
Maria Bazan,	Rio Janeiro
Antonio Martinez Picon,	Coruna.

DIA 5
1.ª PUBLICACION.

D Francisco Rodriguez,	Rio Janeiro
Feliciana Agrelo,	idem
Agostin Carbia,	idem
Domingo Anglada,	idem
Juan Regazzoni,	idem
José Maria Missi,	idem
Francisco Llames,	Entre Rios
Ildefonso Leon,	idem
José Garcia Cortina, con seis sirvientes	idem

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 4.

á D. Juan P. Gestal, Reconquista 139.
4 cajas ticholos finos.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
166 balas papel florete genoves, 48 id. estraza.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.
1 cajon seda en rama, 2 id. medicina de Le-Roy, 1 tinaja miel de abejas, 1 bulto tela de seda para cernidores.

á Zumaran y Treserra, Belgrano 66.
18 cuarterolas vino blanco, 96 cajones de jabon, 49 quesos, 14 tinajas con garbanzos.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
3 fardos paños, 1 id bayetas.

á R H Wilson, Reconquista 33.
315 fanegas sal.

á José P. Carneiro, y Ca, Maipú 47.
175 bolsas de fariña.

á Plowes Atkuinson, Perú 79.
560 tablones.

á D. Tomas Amstrong, Universidad 37.
65 perchas para buques, 1 prensa para enfardelar.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin dinamarques "Aurora," de 109 toneladas, capitan D. B. Voss, de Montevideo el 1, en lastre, y con 500 patacones á la órden.

MANIFIESTO.

Barca española "Amalia," de 204 toneladas, capitan José Ramirez, de Málaga el 25 de Febrero, y de Montevideo el 2 del corriente, consignada á Zumaran y Tresserra, con 174 pipas, 15 medias, 5 cuarterolas vino tinto, 5 pipas aguardiente, 10 id id. anisado, 270 cuarterolas vino dulce, 175 id id. seco, 16 pipas y 50 barriles vinagre, 200 barriles aceitunas, 450 botijas aceite, 80 barricas pimienton, 300 cajas jabon, 53 id municion, 70 sacos almendras, 1,205 resmas papel de estraza, 7 sacos cominos, 10 barriles vino seco, 6 fardos felpudos, 1 caja muñecas.

Entrada de hoy.

Bergantin prusiano "Urania," procedente de Cette, consignado á Saenz de Zumaran y Tresserra, con 275 pipas, 31 medias vino tinto, 20 pipas, 20 medias aguardiente, 11 medias id. de vinagre, 500 cajas vino frontiñan, 200 id. de coñac, 100 id vino de madera, 100 id. licores, 68 idem encurtidos, 200 id. con 2 arrobas, jabon, 27 barricas nueces, 50 cajas cueros de gruyero, 30 id. id. de bola, 20 cuarterolas de vino seco, 5 cajas pieles curtidas, 4 baules id. barnizadas, 10 id. ropa hecha, 4 id. zarazas, 1 id. tules, 1 id. bordados, 1 id. pañuelos de seda, 1 id. listoneria de id., 2 id. camisas.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Bergantin dinamarques "Fortuna," á Cowes por Greenway, Gordon y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cork.—Bergantin goleta "Apparition," el 6 á la 1.
Para Génova.—Polacra sarda "Salvador," el 7 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Havre,

SALDRA del 1.° al 5 de Junio el hermoso bergantin frances HERMINIE, forrado y clavado en cobre; admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo fardos ó cueros secos y tambien pasageros, á los que se reserva un excelente trato. Para tratar ocúrran á su consignatario——

D. Armando Gerin Malagué.
Calle del Restaurador Rosas número 124, ó á
C. R. Horne.
m5—25 s Corredor de número, calle la Paz No. 51.

Para Génova.
PASAGEROS SOLAMENTE
El Bergantin Americano
CLYTUS,
(Capitan ANTHONY,)

Saldrá para dicho destino á fines de esta semana, y tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar ocúrrase al capitan, Fonda de Palmer, ó á sus consignatarios—
Daniel Gowland y Ca.
m4—4p Plaza de la Victoria.

For Génova.
(PASSENGERS ONLY)
The American Brig CLYTUS,
Capt. ANTHONY.

Will sail about the latur fast of this week, and has excellent accomodations for passengers. For terms, apply to the captain, Palmer's Hotel; or the consignees—
Daniel Gowland & Co.
m4—4p Plaza de la Victoria.

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á
A. de Alzaga y Ca.,
a5—5s Reconquista núm 76.

PARA
Havre de Gracia.
(*Pasageros Solamente.*)
La Barca Francesa TURENNE,
Cap. J. LARCHÉ.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo; y admitirá pasageros, á los cuales ofrece espaciosas comodidades, y el mejor tratamiento. Véanse con el capitan calle del Perú núm. 120, ó con su consignatario calle de la Paz núm 11. a27—3p

PARA
Rio Janeiro.
La hermosa y de primera clase Polacra Francesa
"MARIANA"

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete por el resto. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½. a27—8p

AVISO.

Para Santa Fé y la Bajada del Paraná, saldrá la balandra CONCEPCION, á fines del presente mes: los que gustasen aprovechar esta oportunidad para carga ó pasage, ocurran á la calle de Representantes núm. 52.
a24—3p

Se Fleta
Para cualquier puerto del Brasil.

EL Bergantin brasilero NTRA. SRA. DE LA AYUDA, de porte de 2,000 quintales. El que quiera cargar ocúrra á su consignatario calle de Belgrano No. 67.

AVISOS NUEVOS.

CASAS EN VENTA.

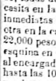

TRES fincas en las inmediaciones de San Juan, una en 55 mil, otra en 60 y la otra en 120 mil; un edificio de dos casas de altos y dos abajo, en el centro de la ciudad á tres cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Federacion; otra en la calle de las Piedras inmediata á San Juan; otra en la calle de Chacabuco á una y media cuadra del mercado, todas de valor desde 50 hasta 150,000 mil Amas una casita en la calle de Tucuman; otra en la calle de Córdoba inmediatas á la calle del Perú en 16,000 pesos cada una; otra en la calle de la Catedral á 5 cuadras de la plaza en 22,000 pesos; otra en la calle de la Reconquista con altos y esquina en 45,000; y varias mas que se manifestarán viendo al encargado en la calle de Cangallo número 84, de mañana hasta las 10, y de tarde desde las cuatro adelante. Tambien vende terrenos para estancia, potreros, chacras, saladeros y tres barracas, una muy hermosa frente al Rio de la Plata.
m5—6s

Se venden

Dos carros de trabajar en la agua con sus aperos correspondientes, y dos caballos baquianos. El que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 101, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y desde las dos y media hasta las cuatro. m5—9p

Para hombres solos.

SE alquila una ó mas de las principales piezas de una casa decente, con muebles ó sin ellos, calle de Maypu número 157.
a5—3p

Cocina Económica.

SE vende una completa, con horno para hacer asado, en el que se asa perfectamente y con mucha economia de leña. En la calle de Belgrano núm. 175, darán razon. m5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Secretario del Tribunal de Medicina!

Buenos Aires, Abril 1.° de 1841——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Señor Presidente D. Justo Garcia Valdez.

El Secretario del Tribunal de Medicina que subscribe en virtud de haberse presentado D. José Luis de Moura con un titulo de Sangrador y Dentista firmado por los Señores del Tribunal de Medicina reclamando se le haga conocer como tal Profesor en estos dos ramos, debe manifestar el infraescrito, que cuando se le ordenó la formacion de las listas en este año, de los profesores recibidos en este Tribunal en los diferentes ramos de la ciencia, se ha referido al libro, donde se registran las actas de los examinados en este Tribunal; entre las que se presenta una del tenor siguiente—"Buenos "Aires, 3 de Agosto de 1830.—En este dia reunidos los Srs. "del Tribunal se presentó D. José Luis Moura á ser exami-"nado en la facultad de flebomia y despues de haber respon-"dido satisfactoriamente fue aprobado por unanimidad— "GARCIA VALDEZ —MONTUFAR.—GAFFAROT.—JOSE AN-"TONIO TERRY, Secretario."
El Sr Presidente resolverá en el particular para satisfaccion del Sr. Moura lo que fuese de su superior agrado.
Dios guarde al Sr. Presidente del Tribunal de Medicina muchos años.——JUAN JOSE FONTANA, Secretario.

Buenos Aires, Abril 2 de 1841——
Désele al Sangrador y Dentista D. Luis Moura la garantia que solicita.——GARCIA VALDEZ.

Queda reconocido de Sangrador y Dentista D. Luis Moura, como lo ordena el Sr. Presidente del Tribunal de Medicina, y lo comunica al Sr. Moura para su satisfaccion.——JUAN JOSE FONTANA.—Buenos Aires, Abril 3 de 1841.
m5—1p

Se vende

UNA casita numero 83 calle de Tucuman. Para tratar ocúrran al número 84 calle de Cangallo.
m5—3s

Aviso interesante.

EL que quiera vender uno ó dos tachos para derretir sebo, ocurra á la calle de Suipacha número 224, hallará con quien tratar. m5—3p

OJO OJO
Al Baratillo de Maiz Morocho de superior calidad á 7$ la medida.

SE vende en la calle del Cerrito núm. 94 esquina á la calle de Cuyo de la plaza Nueva una cuadra para el campo.
m5—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

EL Sr. Gefe de Policia, á nombre de los Afisionados que exhibieron la funcion teatral en el de la Victoria el 23 del próximo pasado, ha remitido dos mil trescientos veinte y nueve pesos para ayudar á los gastos que demanda este asilo de caridad. Mayo 4 de 1841.

Ojo al aviso.

TINAJONES de Marsella de los mas grandes que vienen,
Vino carlon muy rico á 4 pesos frasco,
Idem idem añejo á 3 idem idem,
Ticholos grandes á 9 reales uno,
Miel de caña, á 8 pesos frasco,
Avellanas, á 3 pesos libra,
Bebidas blancas y aguardiente de 35 grados.
Hay de venta frente mismo á la puerta de la Iglesia de San Juan. m5—3p

Alumno de Farmácia.

En la botica calle de la Federacion núm. 110, se desea encontrar un jóven que quiera dedicarse á aprender la Farmácia. Será admitido el que trajese buenas recomendaciones.
m5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

UNA estanzuela de este lado de Chascomus con poblaciones y potreros &a., tiene como 250 animales vacunos, la mayor parte lecherage, los terrenos son de una superior calidad para la cria de ovejas con aguadas permanentes y exelentes pastos. Se vende tambien un terreno de este lado de las Conchitas propio para la cria de ovejas, tiene pastos superiores, su poblacion es de material y el terreno se compone de 500 varas de frente y 1,650 de fondo Tambien se vende una chacra en Moron, y dos quintas en San José de Flores, con buenos edificios, esquina, almacen y buena casa para vivir. Asi mismo tambien se vende en el pueblo dos casas con 35 varas de frente y 140 de fondo formando esquina, y se dará por un precio muy moderado. Tambien se vende una barraca en el centro de la ciudad entre las principales plazas, y otra en el mismo Barracas. Igualmente se vende un corralon á poco mas de dos cuadras de la plaza de Lorea, por la calle de la Federacion y un famoso grenero, una cuadra antes de llegar á la misma plaza. Se vende un cuarto de tierra completo inmediato á la panaderia del Sr. Tobal, y otros en diferentes puntos de la ciudad. Se venderá tambien una casita de recreo en la calle de las Artes, la cual tiene una quintita y se dará por un precio cómodo, como tambien otra de la misma clase frente á Sta Lucia. Igualmente se venderá una famosa casa de campo en San Isidro, es nueva y está frente al rio Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127; de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 5. m5—3p

Se vende

Una hermosa planta de Jazmin del Cabo y dos de Diamela ya aclimatadas en el pais. Igualmente se venden dos quintas inmediatas al pueblo En la calle de la Victoria núm. 93, encontrarán con quien tratar.
m5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fincas á venta.

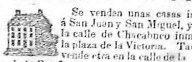

Se venden unas casas inmediato á San Juan y San Miguel, y otra en la calle de Chacabuco inmediato á la plaza de la Victoria. Tambien se vende otra en la calle de la Catedral y de la Paz formando esquina; otra en la de la Reconquista con altos y esquina; otra inmediato á la plaza nueva tambien con esquina. Hay dos casas nuevas en la calle de las Artes: se venden unas 3 casitas nuevas á la entrada de la plaza de Monserrat que se darán por un precio cómodo y dan un buen alquiler: hay otras de mas precio inmediato á la iglesia de este nombre. Tambien se venderán baratas unas casitas en la calle de Maipú, otra en la calle de Tucuman, ambas en el centro, otra frente á la plaza del Temple, otra al bajar el Rio frente á la barraca de Fragueiro. Hay otras buenas casas una de ellas en el centro al entrar en la calle de la Florida, y otras en la de la Esmeralda, Parque, Uruguay, Belgrano, &a. y muy especialmente hay una casa con fondo completo y 6 piezas nuevas de azotea en la calle de las Piedras, y otra tambien nueva en la de S. José inmediato á Monserrat y Lorea que se dará por un precio moderado: y otra formando esquina en la plaza de los Olivos con mucho terreno y poco edificio. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz No. 127 de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 5. m5—3p

AVISO
A los Sres. Barraqueros.

EN la calle de la Reconquista núm. 277 hay en venta un surtido de arcos superiores á 95 pesos quintal ingles: tambien hay un surtido de chapas á 125 pesos el quintal, y carbon de piedra superior para herreros á 200 pesos la tonelada. m5—3p

Aviso

EN la calle de Belgrano núm. 195 se alquilan piezas propias para hombres solos, en la inteligencia que se les proporcionará toda clase de hospedaje que soliciten. Para tratar ocurran á dicha casa. m5—3p

Se vende

Una casa sita en la calle del Restaurador Rosas núm. 348, formando esquina con la de Lorea número 94, edificada en terreno propio con 9½ varas de frente al Norte y 54 de fondo al Sud En la misma casa darán razon, ó en la calle del Parque No. 73 esquina de la Catedral.
m5—8p

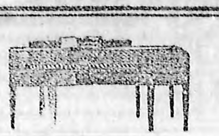

Se vende un piano

DE la fábrica de Broadwood, en un precio acomodado. Se puede ver entre las doce y las dos de la tarde, en la casa baja número 152; calle de la Universidad, donde se encontrara con quien tratar.
m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
El Comisario Pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado desde el dia 4 del corriente.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1841.
Pedro Romero.

A los Almaceneros.

SE desea comrar un almacen de menudeo que sea bien surtido. La persona que lo tenga puede ocurrir calle de la Universidad núm. 116 m4—3p

OJO.

Se vende una casa nueva en la calle de Potosí, con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fondo, en ella se encuentran 40 árboles de diferentes frutas todas de las mejores, 15 higueras, peros, parras, membrillos y una porcion de diferentes plantas; dicha casa está de San Juan 9 cuadras para el campo al principiar las 10 sobre mano derecha la segunda puerta: en la misma casa encontrarán con quien tratar.
m4—3p

Aviso.

SE vende una ballenera en buen estado, de 10 varas de largo, la que se dará á un precio acomodado. Ocúrrase á la calle de Cochabamba número 56.
m4—3p

Aviso.

EN la calle de Tacuari número 126, hay una partida corta de cal de la Bajada de superior calidad, á precio sumamente acomodado. El que se interese por ella ocúrra á dicha casa que encontrará con quien tratar.
m4—3p

Se alquila

EL Teatro Argentino para almacen. Las personas que se interesen por él pueden verse con sus dueños calle de la Federacion núm. 23 casa del Sr. Azcuenaga. m4—4p

$100 de gratificacion,

SE dan al que haya encontrado una espuela de plata grande con la marca LG que anoche 3 de Mayo se ha perdido en las inmediaciones de la Merced, y la entregue en la calle de Cuyo núm. 74. m4—3p

Aviso.

ESTA en venta el famoso muy nombrado y bien conocido queche llamado LA DIAMELA; todo de lapacho con todo su aparejo correspondiente para poder navegar, y recien carenado. El que interese en él, ocurra á la calle de Chile número 352, que hallará con quien tratar.
m4—3p

Semilla de cebolla de este año

SE vende en la calle de Belgrano número 60, á un precio sumamente equitativo.
m4—3p

Ventanas y Puertas.

HAY á venta 2 ventanas y 1 puerta de calle con sus marcos correspondientes. Igualmente hay baldozas francesas, calle de Venezuela núm. 16 m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

EN el muy acreditado almacen de cal, calle de Chacabuco núm. 104, hay una corta partida de cal de la Bajada de la mejor calidad, la que se vende al infimo precio de 130 pesos la fanega, y tambien cal de piedra de superior calidad á un precio sumamente equitativo m4—6p

Se alquila

Una casa, en la calle del Perú núm. 8, con cuarto á la calle y algunas piezas arriba. Ocúrrase á la casa al lado No. 6. m4—8p

Busca acomodo.

UN jóven de 18 años en almacen por mayor, registro, barraca ó otro ejecicio de este género, para los que tiene las aptitudes convenientes y recomendaciones necesarias. La persona que lo deseare ocurra á la calle de Chacabuco N. 233.
m4—3p

AVISO A LOS CONSUMIDORES
DE
Aceite de Quemar.

EN el almacen calle de la Piedad número 41, (detras de la Catedral), se acaba de recibir el aceite nuevo y superior para quinquet que se aguardaba. m3—5p

Baratillo de Carbon de Tala á 12 pesos la cuartilla.

HAY en la calle de Chacabuco, del Mercado media cuadra para el alto en la herreria. m3—3p

Aviso.

JOSE FARR calle de la Universidad número 65, casas del Sr. Anchorena, contiguas al Colegio, avisa al público que está trabajando unas varillas doradas de muy buen gusto y mejores que las que se introducen de afuera, como para marcos de cuadros y espejos; trabaja en toda clase de dorados, á la moda inglesa y francesa, al gusto de los interesados, y compone cuadros viejos, &c. &c. m3—15p

Aviso

SE necesita un dependiente para una tienda en San Nicolas. El que se considere con aptitudes ocurra á la calle de la Reconquista núm 32. m3—3p

FUNERAL.

D. Juan Fidel Urdines, D. Macario Falcon, D. Angel Botaro, D. Roque Marin y las hijas del finado D. *MATEO URDINES* (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela por olvido de los repartidores, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de su padre, en los funerales que se han de celebrar el dia Jueves 6 del corriente en la Iglesia de N. P. San Francisco á las 9, y el dia 7 en Monserrat á la misma hora.
Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la Misa y asistir con sobre-pelliz á los oficios y responsos recibirán la limosna de 10 pesos en los dos templos. m2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SE vende una corta cantidad de palo de campeche, por el todo ó por menudeo; calle del Buen Orden núm 170.
m3—3p

Aviso.

EN la calle del Parque núm. 75 se alquila un cuarto con ventana á la calle en una casa decente. m3—3p

Un pardito ó mulatillo.

EL que sepa ó halle un pardito como de nueve años de edad con un chiripa de chuse, se servirá presentarlo al número 5 calle de la Universidad. m3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!—¡Mueran los inventores salvages unitarios de la máquina infernal!—¡Muera el salvage unitario Lavalle!—¡Muera el salvage sabandija pardejon Rivera!

EL Juez de Paz, Cura, Alcaldes, Tenientes de barrio y demas vecinos federales de la Paroquia de Nuestra Señora del Socorro intimamente reconocidos de la esclarecida proteccion que la Divina Providencia dispensa al Padre de la Patria, al Defensor constante de la Independiencia Americana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D Juan Manuel de Rosas, salvando su muy preciosa y necesaria vida, y la de su virtuosa y digna hija la jóven Señorita Da. Manuelita Rosas de Ezcurra de las bárbaras y descabelladas inicuas intenciones de los muy salvages unitarios, inventores de la máquina infernal con que han querido desquisiar la felicidad de nuestra querida Patria ¡Miserables! que no considerais que faltando este gran hombre, seria el exterminio de esta inmunda raza que aun si existen es por la gran benignidad é indulgencia de su muy noble alma. Por tales motivos y llenos del mas intimo regocijo, tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con TE-DEUM que debe celebrarse el dia 9 del entrante Mayo en dicha Parroquia á las 10 de la mañana en accion de gracias al Todo-Poderoso por haber salvado estas dos vidas tan desuma importancia á los fieles federales, y demas pueblos de la Confederacion Argentina.
Buenos Aires, Abril 29 de 1841.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la calle de la Piedad núm. 131.

El Jueves 6 de Mayo á las 11 en punto se rematarán precisamente al mejor precio por conclusion de factura y por tener que desocupar la casa los siguientes articulos—
40 cascos vinos franceses,
50 canastos botellas vacias de 12 docenas cada uno,
20 quintales plomo en plancha,
Pinturas blanca, verde, amarilla y negra,
Vidrios alemanes, dichos para ventana,
Navajas surtidas.

¡VIVA LA FEDERACION

POR J. J. ARRIOLA.

De efectos.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana para conclusion de factura, se rematarán indispensablemente á quien mas diere, por lotes, al gusto de los compradores——
Pañuelos de merino y de cachimir desde 9 octavas, hasta 7 cuartas de tamaño con guardas de gusto y pinos bordados de realce,
Lienzos de algodon de varios anchos,
Zarazas y muselinas pintadas,
Medias de algodon de muger muy finas,
Coletas mezclas aplomadas id.
1 cajon corbatas de merino de colores obscuros y punzó para hombre,
Paños finos y casimires rayados,
Pañuelos de algodon de rebozo y fleco de lana de superior calidad,
Bayetas dobles de dos frisas y chaquetones de bayeton,
Alemaniscos mezclas de 7 y 8 cuartas para manteles,
Hilo de carretel y otros varios articulos.

AL MISMO TIEMPO.
Se rematarán los siguientes efectos descomisados en las Balisas interiores.

19 piezas géneros ingleses de ponchos,
50 farditos fleco de lana para id.
22 y media docenas zapatos de tafilete para señora,
24 cajoncitos cigarros habanos,
58 abanicos negros de luto,
1 pieza merino negro,
6 idem tafetanes idem,
5 cortes de vestido de seda para señora,
51 docenas naipes, 5 gruesas ormillas de ojo,
41½ id. frenos y 3 cajones té.

AVISOS.

Niñita perdida.

EL Sabado por la mañana en las inmediaciones del Mercado se perdió una niña de cuatro años, llamada Enriqueta Barragan; lleva vestido de zaraza con pintas negras y coloradas; pañuelo de seda flores negras, descalza. Quien la presente en casa del Sr. D. Lino Cardena, alcalde del barrio de la Concepcion cuartel 22, será gratificado. a3—3p

¡ Viva la Federacion !

—

EL Habilitado de viudas, hace presente que tiene en su poder para las del Ministerio y Hacienda el mes de Abril; para lo que podrán ocurrir á recibirlo.

m3—3* *Ramiro.*

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Se necesita

UN maertro del idioma ingles para enseñar á un jóven de 14 años. Ocúrrase al núm. 27 calle de la Universidad. m3—3p

¡ Viva la Federacion !

—

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 6, 7 y 8 del mes de Mayo á las cuatro de la tarde, a casa y terreno situada en esta ciudad calle de Chile número 107, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Yunguera, tasada en 12,926 pesos 1 real moneda corriente.——Buenos Aires, Abril 29 de 1841.

Teodoro Montaño.

m3—3p Escribano público y de número.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso al Comercio.

DA *VICTORIA GAUDEMER*, avisa al público que D. Andres Mousseauy queda encargado como su apoderado general de todos sus negocios mercantiles relativos á la fábrica de vapor de derretir grasa, situada al otro lado del puente de Barracas, y de todo lo demas que tenga relacion con ella ——Buenos Aires, Mayo 1. º de 1840

Cocinera y Mucama

SE necesitan dos personas que desempeñen este servicio en una familia decente, quien pueda presentar buenas recomendaciones sobre su conducta, ocurra á la calle de las Piedras núm. 153 frente al Departamento de Serenos. m3—5p

Aviso.

EN la herreria de RICHAUD Y DIMET, calle de Federacion núm. 113, hay de venta un tacho fuerte de cobre, de 150 galones para arriba, y dos tinas grande de madera, con todos sus herrages para máquina de vapor. m3—3p

Aviso al Comercio.

DESEA acomodarse un mozo en almacen, pulperia ó tienda, es de edad de 14 años, y tiene garantias de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle del 25 de Mayo número 25. m3—3p

Paraguas de Seda.

LOS hay de venta de buena calidad y de última moda de todos colores al ínfimo precio de 60, 65 y 70 pesos, en la fábrica de paraguas calle del Cabildo ó de la Victoria núm. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria, y en la tienda de enfrente número 35. m3—30p

Se vende

UNA capa de hombre á la inglesa de género de lana forrada en bayeta negra, con vueltas de felpa negra y cuello de cuero de mono grande, una levita de paño nueva, un fraque y dos pantalones de lo mismo, todo en el mejor uso. El que necesite cualesquiera de estas cosas ocurra á la calle del Temple núm. 24 que se venderá con mucha equidad m1—3p

BUEYES.

Se venden catorce bueyes nuevos y de todo servicio, que existen en las inmediaciones de la ciudad. Darán razon calle de las Artes número 160. m1—3p

Aviso.

SE necesita un hombre de edad como para portero, en la calle de Potosí número 155. m1—3p

Se necesita

UNA CONCHAVADA que pueda dar garantias de su conducta. En la calle de Suipacha No. 10. a30—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Aviso Interesante.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 21 del Fuerte una cuadra al Norte á mano derecha, se necesita un jóven de 12 á 14 años, para el despacho de pulpería que sea sin vicios ni malas costumbres y que pueda dar fiador de su conducta; sin estos requisitos es inútil presentarse. Con las mismas recomendaciones se necesita una sirvienta, y alli mismo se venden libros en frances entre ellos un diccionario frances y otro latino. a 30—3p

Aviso.

SE necesita una capa de hombre que esté en buen uso; en esta Imprenta darán razon. m30—3p

A LA Humanidad Afligida.

EN la calle de Córdoba, del rio cuatro cuadras y media para el campo sobre la izquierda á las tres puertas, al lado del núm 128 casa sin número, vive una señora imposibilitada tullida de pies y manos, desauciada de los médicos, y hace once años de esta penosa enfermedad; suplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna, á que viviré eternamente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santisima Trinidad a30—6p

Fábrica de Paraguas DE "SANJURJO"

Calle de la Victoria núm. 174, del teatro cuadra y media para el rio.

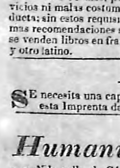

Se acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas. Hay fabricados y á venta una regular porcion, de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez: entre ellos hay algunos de lo mejor y mas rico que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon regulares y muy fuertes.—Se les ponen manijas, regatones y cubiertas nuevas, de pequin riquísimo, al gusto del interesado y de coco para muy tupido y con senefa: parasoles y telas para cubrir corsetenes para corset anchas y angostas y de capote; regatones para bastones. a30—8p

Aviso.

EN la calle de la Piedad, Tapicería del Sr. Stoart número 132, se necesitan costureras á quienes se dará buen sueldo. a30—3p

Aviso.

Se vende una casa construida en un cuarto de tierra sita calle de Venezuela núm 271 con 4 piezas adentro y 4 afuera. La persona que se interese en ella ocurra á la misma casa. a30—3p

Se necesita

UNA muchacha para cargar una niña; ocúrrase á la calle de Potosí núm 54, esquina del mercado a30—3p

¡Viva la Federacion!

EL que tenga un tacho de cobre grande y quiera venderlo, ocurra á la calle de la Independencia núm. 72. 30—3p

Dinero á interes.

SE dan $5,000 sobre hipoteca libre de todo gravámen, en la calle de Cuyo núm 130 darán razon. a30—3p

Aviso.

En la fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45 se necesita una ama de leche. La que se encuentre capaz y sea sana puede ocurrir á dicha casa que se le pagará un sueldo beeno. a30—15p

AVISO

SE vende una mesa de billar sin paño ni bolas, pero con sus tacos completos; en la Fonda calle de la Victoria núm. 115. a29—3p

Se venden

COMO 300 cueros de desecho, propios para sacos ú otro objeto; se darán en un precio cómodo ocurriendo á la barraca de D. Manuel Molinares en la calle de la Victoria pasado la plaza de Lorea, á una y media cuadras para el campo á la izquierda. a20—3p

ALMIDON DE Mandioca Pulverizado.

De superior calidad, se ofrece á 2 pesos libra en la Botica calle de la Federacion núm. 110. a29—3p

AVISO

Se vende un coche superior, fuerte y á precio muy barato, el que se interese por él ocurra á la calle del Restaurador núm. 175 que hallará con quien tratar. a29—3p

Interesante.

DESEA colocarse en algun almacen ó pulpería, un jóven de edad de 17 á 18 años, que tiene muy poco tiempo en esta Capital y de algunas aptitudes para ello. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 129. a29—3p

Aviso.

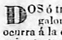

El capitan del COGNAC PACKET, previene al público que ni él ni los consignatarios de dicho buque serán responsables por deuda alguna que contraigan los individuos de su tripulacion. a29—3p

Se necesitan

DOS ó tres tachos planos de bronce ó fierro, de 80 á 100 galones de cabo; el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de Representantes núm. 5 que hallará con quien tratar. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Tribunal de Medicina.

D. JUAN ZUBIRIA ha sido examinado y aprobado de Sangrador por los Sres del Tribunal de Medicina. Ha sido igualmente examinado de este ramo con aprobacion del Tribunal D. Pedro Zubiria. Abril 29 de 1841.

a29—3p *Juan José Fontana*, Secretario

Pérdida.

DE una perra galga de color atigrado orejas cortadas, con un collar de suela angosto en el pescuezo El que la encuentre la entregará en la calle de Potosí número 211, que será gratificado. a29—3p

Se venden ó se cambian por MUEBLES.

Un hermoso carro con las monturas correspondientes para el caballo de las varas y el de las cadenas; y otro con solo la de las varas. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 117, de la iglesia de la Concepcion para el rio. a29—3p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea sana y no tenga hijo chico. En la calle de la Paz núm. 106. a28—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡Mueran los salvages Unitarios!

—

EN la noche del dia 25 del corriente se ha estraviado de la casa de comedias donde se hizo el baile por el cuerpo de Serenos, un baston de unicornio con puño de oro, con las letras M. Z. D. en cifra, y con regaton de plata. Se suplica á la persona que lo haya tomado por equivocacion (pues no se cree robado) se sirva entregarlo al Auxiliar de dicho cuerpo de Serenos, en el mismo cuartel, ó en la oficina hoy al cargo del Escribano público D. Juan Pablo Izarrualde. a28—3p

Imprenta de la Libertad.

EN esta Imprenta sita en la calle de Cangallo núm. 58 frente al Teatro Argentino hay de venta una cantidad de letra á precio equitativo, cuyo tipo es propio para periódicos é impresiones de cuadernos, libros &c. &c. a28—3p

Impresor Litográfico.

SE necesita uno en la Litografia del Comercio calle de la Victoria núm. 99. a28—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

EN la calle de la Catedral núm. 132 se venden puertas y ventanas, palmas, ladrilos, cal, polvo de ladrillo, un marco de estufa, un brocal de pozo, un carro de bueyes, leña de rama; tambien una casa edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea, pozo de balde y el frente cercado de pared; una armazon de sopanda; tambien se vende una quinta con cinco piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde y un hermoso palomar, con mas de una cuadra de terreno, sita del Parque seis cuadras para el campo. a28—6p

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad de San Miguel tres y media cuadras para el campo. El que se interese por ella ocurra á la misma calle núm 267. a28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE necesitan algunos armadores y cosedores en la lomilleria calle de Cangallo núm. 236 halarán con quien tratat a28—6p

Aviso interesante á los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende un terreno en la calle de Corrientes, en la vereda del Norte, de San Nicolas cuatro cuadras y media para el campo, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared todo el frente de la calle, un hermoso rancho de 7 varas, cocina, pozo de balde con pilares, mas de cien árboles frutales de Europa, fruta delicada, como tambien pies de parras moscatel, naranjos dulces, un hermoso almendro dulce y demas &c.

Se vende otro que forma esquina en la calle de la Piedad de la misma iglesia 4 cuadras para el campo, se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo cercado de tuna y de rosa; algunos árboles frutales, un hermoso naranjo dulce, un famoso parral de uvas esquisitas, un pozo de balde, un rancho pared de ladrillo con tres piezas. El que se interese por una ú otra ocurra calle del Restaurador Rosas núm. 116, á cualquiera hora encontrará con quien tratar. a28—3p

Billetes de Tesorería.

SE han substraido los números 158 por dos mil pesos, y 64 por seiscientos; ambos de fecha 2 de Marzo anterior Se avisa al público para que no sean descontados sin intervencion del que firma, en la inteligencia que se han tomado medidas para su inutilizacion.——Abril 24 de 1841.

José Rubio.

a28—3p Calle del 25 de Mayo.

Ladrillos y Tejas.

HAY á venta 1,000 tejas y 6,000 ladrillos de una marca grande y bien cocidos. Para tratar ocúrrase á la barraca que está en el bajo de la Besidencia al lado de D. Manuel de la Maza. a28—3p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de la Piedad número 235. a28—3p

Pasto seco ó paja de trigo.

SE compran algunas carradas. Calle de la Reconquista núm. 230. a28—3p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Salta núm. 115 y 117, y calle de Belgrano núm 273, su dueño vive en la Recoba Nueva calle de la Victoria núm 42. a28—17p

Aviso interesante.

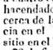

SE vende un barco bueno, pues está actualmente trabajando, propio para el cabotage, carga mil cueros bajo de cubierta. Se vende una hermosa casa á tres cuadras de la Plaza de la Victoria; otra de altos á una y media cuadra de dicha plaza; otra grande á cuatro cuadras, otra al Sud buena para barraca, ó para un hacendado, otras en diferentes puntos, una hermosa quinta cerca de la ciudad de mucho producto, un terreno de estancia en el Entre-Rios, de 7 leguas de los mejores campos; un sitio en el hueco de los Olivos de 26 y media varas de frente y 70 de fondo, propio para barraca con una gran pieza de teja

Se compra una prensa para enfardar, en precio módico — Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano número 39, á cualquier hora. a28—3p

$ 100 de gratificacion.

SE ha perdido un caballo, saino, con la cola un poco maltratada, que se salió de la barrraca calle de las Piedras esquina de los Estados-Unidos; este caballo fué de la propiedad de D. Casimiro Rivero y es por tanto bien conocido, por lo que él su presente dueño protesta que hará todas las pesquisas y diligencias necesarias para obtenerlo. La persona que tuviera la bondad de entregarlo, ó dar señas de su paradero en la dicha barraca, recibirá la gratificacion propuesta. a28—3p

Baratillo

De Pan, Galleta y Harina,

SE ha abierto en la calle de la Piedad núm. 31. Se reciben encargos de galleta por mayor de superior calidad, y se venden harina flor superior por mayor y menor. a28—3p

Cocinera.

SE necesita una para una corta familia, teniendo quien acredite su conducta. Ocurra calle de Suipacha núm. 42. a28—3p

Aviso interesante

SE ha recibido recientemente un brillantisimo surtido de estampas de lo mas grande y hermoso que hasta ahora se haya inventado en este género, comprendiendo la mas completa coleccion de los misterios de nuestra Sagrada Religion, y de los hechos históricos de todos los tiempos.— Calle de las Piedras número 27C. a28—3p

Se ha perdido

HOY por la mañana en la calle del Restaurador Rosas, un Niño de seis años llamado Indalecio, achinadito, con pantalon blanco, camisa blanca, con botines y sin sombrero. Quien lo lleve á la calle de Representantes número 106, recibirá una gratificacion. a28—3p

Aviso.

DESEA encontrar colocacion un jóven de 18 años, en un almacen por mayor, registro, barraca ó cualquier otro ejercicio de este género, tiene las aptitudes y recomendaciones necesarias de su buena conducta. La persona que lo deseare ocurra á la calle de Chacabuco No. 233. a28—3p

Se vende

EL almacen de menudeo, en la calle del Buen Orden número 167, de la Plaza del mismo nombre una cuadra para Barracas. Está muy bien surtido, y hace buenos diarios, como se puede probar: solo se vende por tener que ausentarse el dueño del pais. En el mismo almacen encontrarán con quien tratar. a28—6p

¡ VIVA LA, FEDERACION !

—

Efectos en vista por mayor!

En la casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí No. 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo, se encontrán los siguientes:—

Yerba paraguaya superior, idem misionera id.,
Idem paranguá id., tabaco negro superior,
Bolsas arroz, cajones de jabon amarillo y de España,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Té perla é imperial en cajitas de 2 libras,
Cajones de vino de Burdeos,
Papel florete, medio florete y estraza,
Bolsas y barricas de azucar, café,
Aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscatel,
Arpilleras, paños finos, esteras de la India,
Y otros varios articulos todo á precios muy baratos.
a26—

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Cortes de vestido de chali de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos,
Camisetas de punto de algodon muy dobles á 15 pesos,
Cortes de vestido de chali de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4½ pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 20 ps.,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asaagados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de felpa de rebozo muy finos de gusto á 35, 40 y 50 ps.,
Muselinas de lana de colores de nuevo gusto el corte á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 16 y 18 ps,
Idem londrizes de seda y lana de mucho gusto de rebozo de 7 cuartas á 50 pesos,
Idem idem de idem idem de 1¼ vara á 25 pesos,
Idem idem de idem de 1½ varas á 35 pesos,
Idem de Invierno de rebozo asargados muy dobles á 25,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Manchesterinas de lana de mucho gusto muy finas el corte de vestido á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 25 y 28 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto, muy finos á 25 pesos el corte,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Pañuelos de felpa para niñas y del cuello de mucho gusto á 20 pesos,

Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

Se vende

UN mostrador y un armazon con vidrieras como para un boliche El que se interese por él ocurra á la calle de las Piedras de San Juan tres cuadras para el Sur, en el corlon de leña junto á la casa núm. 142. a27—3p

Seda de bordar,

COLORADA, blanca, color de oro y violeta. Se vende por menudeo en la calle de Corrientes núm. 110 casita amarilla a27—8p

PLANTAS DE FRUTA DE Flores y de Adorno.

EN la quinta de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que va al puente, hay de venta Nisperos del Japon, Moreras ó *morus multicaulis* y blancas, Naranjos dulces de Corrientes é injertos de Enanos, Selecta del Janeiro, Monstruosa, Gran mandarin, limon real, Lima dulce limon id. Pamplemusa varias clases de Damazcos, y Cerezos, de muchisimas de Ciruelos, Duraznos, Perales y Manzanos, Olivos, Nogales, Almendros, Avellanos, Granados, Parras y Cepas, Sauces Llorones, Paraisos todos ellos de varias edades, muchas plantas de flor y adorno entre ellas de la Perla, Lilas hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China, y dulces ó lucumas, Manzanos de Siberia, Alteas blancas, moradas y bicolor dobles, Alaternos, Laurel rosa rosado doble, sensillo blanco, rosa bellosa, de borbon, ruborosa, bomba y otras, mosquetas pomposas y amarillas, Syringas ó Philadelfos, Jazmin triunfante amarillo, Madre-selva, Mimosas espléndida y vicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas. a23—30p

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Se compran

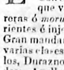

Algunas casas al Sur de la Plaza principal, ó en cualquiera otra direccion, aunque sean lejos del centro, siendo en este caso de un precio moderado Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a19—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA